Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 154/2024

Con fecha 26 de agosto de 2024, se ha emitido informe por parte del director del Departamento de Residuos de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el suministro y transporte de balasto ofítico de 30/70 mm al Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos (CTRU) de Góngora.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato se establece el valor estimado e importe de licitación del mismo que asciende a 145.200,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 27 de agosto de 2024 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador de condiciones presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde la Dirección-Gerencia de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1.- APROBAR el expediente de contratación “Suministro y transporte de balasto ofítico de 30/70 mm al CTRU de Góngora. Expediente 2024/SCON-AIU/000013”.

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)